



La gestión del edificio de aparcamientos del Aeropuerto de Bilbao queda normalizada

25 de febrero de 2004

La gestión del edificio de aparcamientos del Aeropuerto de Bilbao ha quedado normalizada y estará plenamente operativa, de cumplirse los plazos previstos, el próximo viernes día 27 de febrero.

AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) informa que el diálogo mantenido entre las partes implicadas ha permitido un acuerdo total en la gestión del edificio de aparcamientos del Aeropuerto de Bilbao.

Cabe recordar que AENA ha adjudicado a la empresa Setex-Aparki, S.A. el servicio de gestión del edificio de aparcamientos del Aeropuerto de Bilbao por un importe de 321.406,82 euros y un plazo de ejecución de un año.

Esta empresa debía haber comenzado a prestar el servicio a las 0:00 horas del miércoles 11 de febrero en sustitución de la compañía Continental Parking que realizaba este servicio con anterioridad. Sin embargo, los trabajadores de Setex- Aparki no pudieron acceder a sus puestos de trabajo, hecho del que se levantó acta notarial.

Durante los primeros días en los que la nueva adjudicataria debería haberse hecho cargo de la gestión del parking se registraron en el aparcamiento del Aeropuerto de Bilbao protestas de los empleados de la empresa que deja de efectuar el servicio. Las reivindicaciones de estos trabajadores, que no afectaron en ningún momento a la operatividad del aeropuerto, se inscriben dentro de un conflicto laboral interno de la

Aena informa

anterior adjudicataria, única responsable de la organización interna del trabajo de la misma. AENA, como hace siempre de forma habitual, respeta las condiciones laborales del sector.